



Consejo Económico y Social

Distr. general
2 de junio de 2017
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2017

28 de julio de 2016 a 27 de julio de 2017

Tema 5 del programa

Serie de sesiones de alto nivel

Declaración presentada por AVSI Foundation, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 30 y 31 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

La dignidad humana, las alianzas inclusivas y la singular contribución de las mujeres

AVSI Foundation es una organización reconocida como entidad de carácter consultivo general por el Consejo Económico y Social desde 1996 que cuenta con varios decenios de experiencia en la planificación y ejecución de programas de desarrollo a largo plazo e iniciativas de respuesta de emergencia en casi 30 países (de las regiones de África, América Latina y el Caribe, Europa Oriental, el Oriente Medio y Asia). En la actualidad, la organización está ejecutando, en colaboración con más de 150 asociados de diversa índole, 130 proyectos en los ámbitos del desarrollo urbano, la salud, la agricultura y la seguridad alimentaria, el abastecimiento de agua, la energía y el medio ambiente, cuyo número de beneficiarios directos asciende a más de 2,6 millones de personas.

El denominador común de estas actividades de cooperación es la dimensión educativa, dado que el objetivo último es fomentar la conciencia, la dignidad humana de todas las personas y el bien común, en consonancia con las enseñanzas sociales católicas.

AVSI Foundation, en nombre también de las 35 organizaciones nacionales que forman parte de su red, desearía formular algunas observaciones y posibles sugerencias sobre el tema del actual período de sesiones del Consejo Económico y Social extraídas de su planteamiento y su experiencia sobre el terreno en la erradicación de la pobreza en todas sus formas.

Para ello, nos centraremos en las cuestiones de la dignidad humana, la necesidad de establecer alianzas inclusivas y la singularidad de la contribución de las mujeres.

1. La dignidad humana

La erradicación de la pobreza en todas sus formas presupone con claridad que la pobreza no puede definirse simplemente como la falta de dinero o de acceso a los recursos financieros. Por ejemplo, una forma grave de pobreza es la negación de los derechos humanos fundamentales, que son universales, indivisibles e inalienables.

Dicho de otro modo, las personas nunca pueden definirse a través de categorías sociológicas como la pobreza u otras situaciones de dificultad, sino que más bien deberían definirse por el anhelo de realización personal y obtención del bien común que arraiga en todo ser humano. El desarrollo y la sostenibilidad son aspectos relacionados principalmente con la dignidad y la libertad innatas de la persona.

El respeto y el fomento de la dignidad de cada ser humano se basa en el reconocimiento de que todas las personas, al margen de dónde y cuándo hayan nacido, lo hacen con un deseo innato de justicia, belleza, felicidad y bondad hacia sí mismas y el resto. Este deseo innato es común a todas las personas del planeta. El descubrimiento y el reconocimiento de este deseo es lo que mueve a todos los individuos y libera su propio potencial para buscar la manera de alcanzar sus objetivos vitales.

El interés de AVSI Foundation al comienzo de cada proyecto estriba en determinar, además de los posibles participantes o beneficiarios, las necesidades reales, así como en ayudar y aportar una respuesta, no mediante una solución ideada previamente desde fuera, sino a través de la colaboración y la interacción con la realidad para diseñar una intervención acorde con el contexto local y los recursos disponibles. La organización considera que su contribución se refleja más en la

calidad del apoyo prestado a quienes participan en las actividades que en la asistencia técnica o financiera.

En la actualidad, existe un animado debate sobre la contribución y la ayuda externas y la eficacia en función de los costos de un proyecto. En concreto, se plantea la siguiente cuestión: ¿la asistencia externa es necesaria solo para suministrar bienes o dinero en efectivo, confiando exclusivamente en la capacidad y la actuación libre de cada “beneficiario” como agente de cambio o es preciso facilitar orientación y apoyo? La organización está convencida de que el verdadero desafío radica en la manera de contemplar al ser humano: como una persona dotada de capacidad y potencial carente de vínculo alguno o como una persona dotada de singularidad, cuyo crecimiento y desarrollo dependen, por naturaleza, del mantenimiento de unas relaciones plenas con los demás.

2. Colaboración de múltiples partes interesadas

El desarrollo sostenible abarca todos los aspectos de la vida y, en su máxima expresión, requiere el compromiso y los esfuerzos conjuntos de diversos agentes, de distinta naturaleza, con el fin de aprovechar al máximo la capacidad y los recursos específicos de cada entidad para alcanzar un objetivo común. Como se ha venido destacando especialmente desde la Conferencia Río+20, la colaboración de múltiples partes interesadas es fundamental para garantizar la continuidad del desarrollo y el crecimiento económico. Las alianzas de múltiples partes interesadas fomentan la participación de la sociedad civil, las organizaciones comunitarias, los proveedores de servicios sin fines de lucro, los sectores público y privado y los nuevos donantes, tanto públicos como privados. El objetivo es potenciar al máximo la creación de un valor común entre todas las partes interesadas mediante el suministro de productos y servicios que satisfagan las necesidades personales y sociales. Cada uno de los agentes implicados tiene diferentes funciones y propósitos que deben mantenerse y respetarse. La aplicación de una perspectiva a largo plazo y la dedicación de tiempo y esfuerzo a armonizar los objetivos de las diversas entidades no constituye una opción viable.

Dentro de la experiencia reciente de la organización en materia de colaboración con múltiples partes interesadas, nos gustaría mencionar dos proyectos importantes. Los proyectos “SKY” y “AS4Y” llevados a cabo en Uganda cuentan con la cooperación valiosa tanto del Gobierno de dicho país como del Gobierno de los Países Bajos, así como con la participación activa del sector privado. Tales proyectos pretenden fomentar la expansión del sector agrícola, que constituye la piedra angular de la economía de Uganda, mediante la modernización de la infraestructura, la formación de trabajadores cualificados y el impulso de la inversión en la agricultura. Los proyectos proporcionan formación cualificada a 6.000 jóvenes y tienen como beneficiarios a 16.000 agricultores de diversos distritos del país. Existen varias partes interesadas de diversa índole, entre las que se incluyen agricultores, escuelas de formación profesional agrícola, agroempresas privadas nacionales e internacionales, gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y, por supuesto, jóvenes. En el caso de las alianzas de múltiples partes interesadas, es necesario encontrar una solución ventajosa para todas ellas. Las autoridades gubernamentales desempeñan un papel decisivo mediante la puesta en práctica de políticas de impulso y protección de la inversión, en particular orientadas al sector privado. Todo ello está en consonancia con la promoción del logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, que fomenta las alianzas para aunar los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil, el sector privado, los organismos de cooperación internacional y otros agentes y movilizar todos los recursos disponibles.

3. Promoción del valor y el potencial de las mujeres

Las mujeres de todo el mundo deberían participar plenamente en la vida social, cultural y económica, habida cuenta de que todos los seres humanos gozan de la misma dignidad y con el fin de fomentar la armonía a nivel mundial. La participación de la mujer comienza por la familia y continúa en la comunidad y el lugar de trabajo. Al igual que en una sinfonía musical, la suma de la participación de mujeres y hombres permite a cada persona tanto aportar sus propias peculiaridades como generar una riqueza y un bien comunes y disfrutar de ellos.

Las mujeres tienen derecho a vivir con dignidad y libertad, sin verse intimidadas por el temor o el acoso. Además, la igualdad de oportunidades constituye un requisito previo para el desarrollo y la reducción de la pobreza. Es importante destacar que el empoderamiento de las mujeres resulta una medida efectiva y respetuosa, puesto que las iniciativas específicamente relacionadas con estas se plantean y definen como un paso más hacia el logro del respeto y el reconocimiento del valor de la mujer, quien goza de la misma dignidad innata que el hombre.

AVSI Foundation ha procurado atenerse a este enfoque. Los diversos proyectos ejecutados en diferentes países ponen de manifiesto la generación de gran cantidad de resultados beneficiosos e impredecibles para las propias mujeres y sus comunidades. El proyecto “COCAKA” (cooperativa para la promoción del café en Kageyo), ejecutado en Rwanda con el respaldo de la organización, permitió que una joven llamada Daphrosa fundase una cooperativa de producción de granos de café que a día de hoy cuenta con 113 miembros, principalmente mujeres, y 7,5 hectáreas de terreno que generan una producción de cinco toneladas de café por cosecha. Gracias a esta cooperativa ha sido posible crear una escuela de párvulos que abarca servicios de formación en el cuidado del niño, así como un centro de alfabetización de adultos y un club llamado Urubohero en el que las mujeres pueden reunirse y compartir sus experiencias, afrontar problemas y encontrar soluciones. Del mismo modo, en el Perú, Gladys impulsó la creación de un comité formado por 15 mujeres para ayudarlas a aumentar el valor del cacao producido localmente, mediante la producción de chocolate de alta calidad y otros productos derivados de aquel y destinados al mercado nacional. Asimismo, en el Brasil, AVSI Foundation colaboró con el sector privado en la ejecución de un proyecto educativo en una zona urbana periférica vulnerable, lo que permitió a Iracema fundar Cooperárvore, una cooperativa que da empleo a 13 mujeres. Desde 2004, el volumen de ingresos de estas mujeres y sus familias ha aumentado considerablemente. Por último, en el marco del proyecto plurianual “SCORE” que se está llevando a cabo en Uganda (con el fin de proporcionar respuestas sostenibles que mejoren la vida tanto de los niños vulnerables como de sus familias) y que constituye un proyecto de reactivación económica centrado en los hogares, se implantó el modelo de resiliencia y mejora progresiva “Furaha” (“felicidad” en suajili), cuyo estándar lograron alcanzar el 54% de los 28.386 hogares inscritos en el programa, la mayoría de los cuales estaban encabezados por mujeres.

Para terminar, cabe admitir la existencia de datos empíricos concluyentes que demuestran que la aplicación de un enfoque centrado en las personas y en la garantía de la propia dignidad constituye la única manera de conseguir el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.